



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:		20/01/2025		Constancia de Registro No.		20250257	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO							
Plan de Desarrollo		Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica		Ruta en acción al progreso	
Programa MGA		1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales		Dependencia		Sector MGA	
						Secretaría de Desarrollo económico	
Código BPIN		2024251750070		Nombre del Proyecto		Conservación de la actividad agropecuaria como contribución al derecho humano a la alimentación del municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027							
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado		Ejecutado	
78. Impulsar 12 proyectos productivos agropecuarios en el territorio municipal durante el cuatrienio		Proyectos productivos cofinanciados		4		0	
1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado	
		23104170220242517500700072.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 39.000.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)							
Fuente		Nombre de Fuente		Apropiación Inicial		Ajustes y/o Modificaciones	
1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN				\$ 133.785.000,00		0	
				Valor Solicitado		\$ 39.000.000,00	
				Acumulado solicitado a Banco Proyectos		\$ 51.300.000,00	
				Total Ejecutado		\$ 90.300.000,00	
				Saldo por Ejecutar		\$ 43.485.000,00	
						% Ejecución	
						67%	
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027							
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.							
ARTICULAR Y DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL							
Valor en Letras:		TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ML		Total		\$ 39.000.000,00	

Revisó: GINETTE LUIS SUAREZ
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PATRICK
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE APATA-AMAYA
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Revisó: HECTOR ORLANDO RUIZ
Secretario de Planeación (E)

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
• Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así como contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
• Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia.
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025.